

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

06713-2023-U

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anunci

La Junta de Govern Local en data 28 de desembre de 2023, va acordar concedir amb càrrec a l'aplicació pressupostària 5-23106-49000 del pressupost municipal de 2023 i amb càrrec a les aplicacions pressupostàries 5-23106-49000 i 5-23106-79000 del pressupost municipal de 2024 subvencions destinades al foment de projectes de cooperació al desenvolupament, que realitzen les organitzacions no governamentals de desenvolupament, a executar en països i poblacions estructuralment empobrits, corresponent als exercicis 2023-2024. La finalitat de les quals és contribuir a l'erradicació de la pobresa, la reducció de la desigualtat extrema, el desenvolupament humà, econòmic i social i la defensa dels drets fonamentals de les persones, d'acord amb les directrius de consecució dels objectius de desenvolupament sostenibles (ODS), que configuren la nova Agenda 2030 per al Desenvolupament Sostenible. La finalitat última de la Cooperació al Desenvolupament és contribuir al desenvolupament humà, la disminució de la pobresa i el ple exercici dels drets humans. El desenvolupament humà és aquell que situa les persones en el centre i les fa protagonistes del seu propi procés de desenvolupament. La convocatòria per a la concessió de les dites subvencions va ser aprovada per Acord de la Junta de Govern Local de data 25 de maig de 2023, amb un pressupost màxim de 480.000,00 euros.

De conformitat amb l'article 8.1 de l'Ordenança General Reguladora de la Concessió de Subvencions de l'Ajuntament de Castelló de la Plana i l'art. 18 de la Llei 38/2003 de 17 de novembre, General de Subvencions, procedix donar publicitat a les subvencions concedides, que individualment considerades superen l'import de 3.000 euros, a les següents organitzacions no governamentals de desenvolupament, per als projectes que a continuació s'indiquen i en la quantia que s'especifica:

* * *

Anuncio

La Junta de Gobierno Local en fecha 28 de diciembre de 2023, acordó conceder con cargo a la aplicación presupuestaria 5-23106-49000 del presupuesto municipal de 2023 y con cargo a las aplicaciones presupuestarias 5-23106-49000 y 5-23106-79000 del presupuesto municipal de 2024, subvenciones destinadas al fomento de proyectos de cooperación al desarrollo, que realicen las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos, correspondiente a los ejercicios 2023-2024. La finalidad es contribuir a la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad extrema, el desarrollo humano, económico y social y la defensa de los derechos fundamentales de las personas, de acuerdo con la directrices de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), que configuran la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La finalidad última de la Cooperación al Desarrollo es contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos humanos. El desarrollo humano es aquel que sitúa a las personas en el centro y las hace protagonistas de su propio proceso de desarrollo. La convocatoria para la concesión de dichas subvenciones fue aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de mayo de 2023, con un presupuesto máximo de 480.000,00 euros.

De conformidad con el artículo 8.1 de la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede dar publicidad a las subvenciones concedidas, que individualmente consideradas superen el importe de 3.000 euros, a las siguientes organizaciones no gubernamentales de desarrollo, para los proyectos que a continuación se indican y en la cuantía que se especifica:

Nº	ONGD/N.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO	CUANTÍA CONCEDIDA			
			2023	2024		TOTAL SUBVENCIÓN
			CAP. IV	CAP. IV	CAP. VII	
1	FARMACÉUTICOS MUNDI NIF: G46973715	Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión comunitaria de redes de abastecimiento de agua, con enfoque de género y medioambiental, en comunidades rurales de la Parroquia El Tingo (Ecuador)	20.000,00 €	3.785,71 €	16.214,29 €	40.000,00 €
2	ONGD ACCIÓN SIN FRONTERAS NIF: G30256655	Favoreciendo el ejercicio del derecho humano a la alimentación entre mujeres indígenas del municipio de Santa Cruz Verapaz, Guatemala	19.987,18 €	19.987,18 €	0,00 €	39.974,36 €
3	MANOS UNIDAS - COMITÉ CATÓLICO CAMPANA CONTRA EL HAMBRE NIF: G28567790	Mujeres rurales y comunidades campesinas y nativas, como actrices del cambio inciden en la implementación de políticas públicas para enfrentar la crisis climática en las regiones de Junín-Huancavelica	19.999,48 €	14.908,42 €	5.091,05 €	39.998,95 €
4	FUNDACIÓN VICENTE FERRER NIF: G09326745	Empoderamiento individual, social y económico de las mujeres rurales de la región de Kadiri a través del acceso a sus derechos y la lucha contra la discriminación social, en India	20.000,00 €	5.879,00 €	14.121,00 €	40.000,00 €
5	ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD PERIFERIAS DEL MUNDO -ASOCIACIÓ SOLIDARITAT PERIFERIES DEL MON DE VALENCIA NIF: G98267974	Memoria histórica y acción política de los pueblos indígenas de Guatemala para la defensa colectiva del territorio y sus derechos individuales y colectivos. Fase II. Investigación – acción sobre la memoria histórica y apoyo a los procesos de acceso a la verdad, justicia y reparación integral por las violaciones sufridas durante el Conflicto Armado Interno	20.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €
6	FUNDACIÓN EL ALTO NIF: G12710604	Contribuir al derecho a la salud mediante la capacitación técnica y la mejora en los servicios de farmacia hospitalaria en el Hospital Saint Joseph en Bébédjia (Chad)	19.781,55 €	12.344,35 €	7.437,20 €	39.563,10 €
7	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DEL PAIS VALENCIANO NIF G03781580	Mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), promoviendo medios de vida sostenibles y resilientes a los efectos de la emergencia climática con énfasis en el empoderamiento de las mujeres en las Comunidades Amazónicas del Triángulo Indiana-Orellana-Mazán en la región Loreto, Perú	20.000,00 €	12.809,69 €	7.190,31 €	40.000,00 €
8	FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV NIF G96652680	MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE DERECHOS EN 2 MUNICIPIOS DE LA CORDILLERA DEL BAL-SAMO, EL SALVADOR	20.000,00 €	19.193,45 €	806,55 €	40.000,00 €
9	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIONES SOCIALES Y CULTURALES (DASYC) C.V. NIF G96291943	Mujeres Maya-k'aqchiqueles de pequeñas comunidades rurales de Chimaltenango y Sololá mejoran su productividad y afianzan sus emprendimientos a través del fortalecimiento de capacidades	7.500,00 €	0,10 €	7.499,90 €	15.000,00 €
10	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ NIF G80176845	Creando Red: La juventud palestina, agentes de transformación social	20.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €
11	FUNDACIÓN AMIGO NIF: G81454969	APOYO DE SOSTENIBILIDAD A PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN, PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL HOGAR DE NIÑOS SANTA CRUZ, BOLIVIA	6.526,43 €	6.526,44 €	0,00 €	13.052,87 €
12	SENDERA ONGD NIF: G08737447	Apoyo al Centro de Promoción de la mujer y formación profesional "Kidist Mariam", Meki, Etiopía	19.962,50 €	17.865,50 €	2.097,00 €	39.925,00 €
TOTAL			213.757,14 €	153.299,84 €	60.457,30 €	427.514,28 €

Castelló de la Plana, 29 de diciembre de 2023
Jefa de la Sección de Bienestar Social, Elena Martí Segarra
(Documento firmado electrónicamente)